



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCIÓN DCS 382/2023
Bahía Blanca, 13 de septiembre de 2023

VISTO

La Resol. CSU 962/22 que crea los cargos docentes temporarios para el Departamento de Ciencias de la Salud.

La licencia por enfermedad, presentada por la docente Méd. Pamela Gómez, en su cargo de ayudante A DS en la rotación Cuidado Integral de la Madre y el Niño de la carrera de Medicina, a partir del 4 de septiembre de 2023 y hasta el 25 de septiembre de 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha licencia determina la necesidad de cubrir el espacio de práctica;

Que el docente Sergio Mendoza conoce la dinámica de la rotación y el cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria del 12 de septiembre

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria al docente Sergio Mendoza (Legajo 12256) como Ayudante “A”, Dedicación Simple, para cumplir funciones en la rotación Cuidado Integral de la Madre y el Niño de la carrera de Medicina, a partir del 1 de septiembre de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2023.

ARTICULO 2º: Afectar el presente contrato a un cargo de planta temporaria de igual jerarquía, aprobado por Resolución CSU 962/22.

ARTÍCULO 3º. Agréguese al expediente 928/22 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.